UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.

Licitación por Concurso de Ofertas N° 3/2020: "Construcción de Depósito"
ID 384.782

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 30 días del mes de octubre de 2020, siendo las 11:30 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

Siendo las 09:15 horas del 26/10/20, se procede a realizar la apertura del llamado, con la presentación de las siguientes ofertas:

- Tesla Ingeniería, de Nelson Andrés Franco Salinas – RUC 2298621-9
- Ventserv S.R.L. – RUC 80077381-0
- E.A. Construcciones, de Ever Adán Amarilla Ocampos – RUC 2951246-8
- Mora Construcciones, de Gustavo Ramón Mora Fariña- RUC 805889-0
- S&V Servis, del Grupo Megga Imp. Exp. S.A. – RUC 80053392-5

Las documentaciones presentadas por los oferentes fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 12/2020 que forma parte del presente informe.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	**Tesla Ingeniería**	**Ventserv S.R.L.**	**E.A. Construcciones**	**Mora Construcciones**	**S&V Servis**
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CI. del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple s/SIPE
Declaración Jurada del Art. 40 Ley 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constitución de Sociedad	Empresa Unipersonal	Cumple s/SIPE	Empresa Unipersonal	Cumple	Cumple s/SIPE
Poder de representación	Empresa Unipersonal	Cumple s/SIPE	Empresa Unipersonal	Cumple	Cumple s/SIPE
Constancia de inscripción en el RUC	Cumple	Cumple s/SIPE	Cumple	Cumple	Cumple s/SIPE

Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a"y"b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros de los oferentes que se han presentado en la presente licitación, tanto de los representantes como así también de los miembros de la sociedad, no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

Conforme a la verificación realizada **no se registran** en la base de datos del SINARH ni de la Secretaria de la Función Pública las personas/representantes de los oferentes que se han presentado en el presente llamado, por lo tanto no se encuentran con impedimento conforme lo establece la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato

Por tanto, los oferentes que se han presentado en el presente llamado, cumplen con los requerimientos sustanciales.

COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas. En el cuadro se visualizan los costos totales de las ofertas según Acta de Apertura, en el orden de menor a mayor.

Oferente	Monto de la oferta
S&V Servis	Gs. 150.989.300
Tesla Ingeniería	Gs. 163.220.563
E.A. Construcciones	Gs. 163.339.993
Mora Construcciones	Gs. 163.374.700
Ventserv S.R.L.	Gs. 181.832.820

Se han encontrado errores aritméticos en la columna de sumatoria total de la planilla de precios de las firmas Tesla Ingeniería, y Mora Construcciones. Se ha comunicado a través de nota a la empresa. Luego de las correcciones el cuadro comparativo queda de la siguiente manera:

Oferente	Monto de la oferta
S&V Servis	Gs. 150.989.300
Tesla Ingeniería	Gs. 162.950.651
E.A. Construcciones	Gs. 163.339.993
Mora Construcciones	Gs. 163.374.693
Ventserv S.R.L.	Gs. 181.832.820

Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos (en este caso de la Empresa S&V Servis del Grupo Megga Imp.Exp. S.A.).

No se produjeron errores aritméticos en la sumatoria de la planilla de precios de la oferta de la empresa S&V Servis.

En base a la Resolución DNCP N° 1890/2020, se ha realizado el análisis de precios de la empresa S&V Servis. Una vez verificado, se ha comprobado que los precios unitarios ofertados, solamente los sub ítems 1.9, 1.12, 1.19 y 1.24 se encuentran dentro del rango de precios referenciales publicados por la Convocante. Los demás sub ítems son superiores al 20% por debajo de los precios referenciales. Al respecto, se ha solicitado un informe al oferente. El mismo ha respondido en el tiempo establecido. Luego de la revisión por parte de este Comité, se ha considerado que los precios son razonables y se ajustan a la disponibilidad presupuestaria y son factibles de ejecutar.

A continuación se verifican los documentos requeridos en el PBC.

Documentos requeridos	**S&V Servis**
Certificado de cumplimiento con la seguridad social	Cumple
Declaración Jurada de no contratar con menores	Cumple
Documentaciones de Cumplimiento Tributario	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
Copias de Contratos/Facturas	Cumple
Certificado Origen del MIC	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, s/Ley N° 6355/19.	Cumple

Informe de Evaluación Técnica

En las oficinas de la Dirección General de Infraestructura y Fiscalización del Rectorado de la UNE, se procede a la evaluación técnica de la oferta que cumple con los requerimientos de capacidad legal y capacidad financiera y se verificara lo siguiente:

1- Experiencia General y Específica, Capacidad en materia de Personal, Equipo y otros

Requisitos	**S&V SERVIS DEL GRUPO MEGA IMP. EXP. S.A**
Experiencia General en Obras	**Documentación presentada: Formulario N° 2** donde se refleja la experiencia general en construcción **y Formulario N° 3** de Facturación anual media **en construcción,** donde se visualiza haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual a 40% del monto de la oferta.- **Presentó** Constancia de entrega de obras con satisfacción. - **Presentó** Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la

	oferta presentada – **Presentó** Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio – **Presentó** Experiencia como Subcontratista – acreditación – **No aplica el oferente**
Observación	**El Formulario Nº 02 de Experiencia General en Obras,** refleja los trabajos de Mantenimiento, Remodelación y Reparación en General, desde el año **2015, 2016, 2017, 2018, 2019,** y el **Formulario Nº 03 de Facturación Anual Media,** refleja el volumen anual de negocios correspondiente a obras de 5 años. (**"El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años").**; para el efecto ha presentado como respaldo los siguientes contratos **"Refacción de Edificios según Contrato /2016** y Acta de entrega con satisfacción de la obra; "**Restauración y Reparación de Edificios " según Contrato Nº 13/2016,** y Acta de entrega con satisfacción de las obras; "**Construcción de Techo Metálico" según Contrato/2017,** y Acta de entrega con satisfacción de las obras; "**Refacción y Restauración de Edificio de la Institución " según Contrato/2018,** y Acta de entrega con satisfacción de las obras; "**Construcciones Varias en Instituciones Educativas " según Contrato/2019,** y Acta de entrega con satisfacción de las obras, dando así **cumplimiento** a los requisitos establecidos en el PBC, en la Sección Requisitos de participación y Evaluación. Punto 8, y los documentos respalda torios requeridos según punto 9.1.
Experiencia Especifica en Obras	**Documentación presentada: Formulario N° 4** donde se refleja la experiencia especifica como contratista y/o integrante de un consorcio en construcciones similares a las obras propuestas durante los últimos 1 (un año) - **Presentó** Constancia de entrega de obras con satisfacción de trabajos similares a las obras propuestas - **Presentó** Fotocopias de contratos anteriores para demostrar su experiencia mínima como contratista en construcción similar a la obra propuesta durante los años 2016-2017-2018-2019 en las siguientes actividades claves: Refacción, remodelación de edificios y obras civiles– **Presentó** **Obs:** la similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo Descrito en la Sección - Alcance de la obras
Observación	**El Formulario Nº 04 de Experiencia Especifica en Obras,** refleja los trabajos de Mantenimiento y Reparación General de edificios, similares a la obras propuestas correspondiente al año **2017, 2018 y 2019**, para el efecto ha presentado como respaldo los siguientes contrataos **"Refacción total de Nuevo local BNF según Contrato/2017, "Contrato de Servicios y Mantenimiento de Edificios " según Contrato/2018, "Mantenimiento y Reparación Mayores de Edificios " según Contrato /2019,** y Acta de entrega con satisfacción de las obras que avalan dicho servicios, dando así **cumplimiento** a los requisitos establecidos en el PBC.
Capacidad en materia de personal	**Documentación presentada: Formulario N° 6** donde se refleja la lista de personal requerido para la obra. **- Presentó** - Curriculum del personal debidamente calificado para desempeñar los

	siguientes cargos: Jefe de obras - Ing. Civil o Arquitecto. – **Presentó** - Referencias que confirmen su experiencia en obras similares, como mínimo 2 años de antigüedad - **Presentó**
Observación	**El Formulario N° 6 de Lista de personal propuesto para la obra,** detalla los personales propuestos para la obra, para el efecto ha presentado el Curriculum del personal clave, donde se refleja la calificación y experiencia mínima requerida en el PBC, además cartas compromisos para prestar los servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en el PBC.
Capacidad en materia de equipos	**Documentación presentada: Formulario N° 07** donde se visualiza el listado de Equipos a ser utilizados en la obra. Declaración jurada de que los equipos se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. – **Presentó** Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en cuanto a los equipos. **- Presentó** Constancia donde certifica que dichos equipos permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; **- Presentó** Carta compromiso otorgada por el propietario de los equipos en alquiler - **No aplica el oferente**
Observación	Según el listado del **Formulario 07**, el oferente ha demostrado que cuenta con la capacidad en materia de equipos requeridos en la Sección II Punto 7, además presento la declaración jurada de libre disponibilidad de los equipos, y la autorización correspondiente a fin de verificar la veracidad de las informaciones los equipos,_dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en el PBC.
Otros	**Otras Documentaciones presentadas por el Proveedor:** - Cronogramas de utilización de equipos – Formulario 08 - Cronogramas de ejecución de obras.

2- Análisis de la composición de los precios ofertados.

A Continuación se procedió a la verificación de las planillas de análisis de la composición de los costos unitarios ofertados del **Formulario de Oferta Nº 01**, en concordancia del Pliego de Bases y Condiciones y se agrupan de la siguiente manera:

Se procedió a la solicitud a la firma **S& V SERVIS DEL GRUPO MEGA IMP. EXP. S.A**, del detalle de cada unos de los rubros que componen la planilla de precios y justificación de los precios que se encuentran por debajo del 20% referencial, el oferente, alega que los precios fueron considerados en base a los siguientes factores: mano de obra calificada, materiales de calidad un precio justo y rentable.

Requisitos	SERVIS DEL GRUPO MEGA IMP. EXP. S.A
Las unidades de medidas y los elementos que componen la planilla para los precios unitarios están correctos y acorde a lo establecido en el PBC para su análisis.	Una vez analizado la composición de los costos unitarios de cada sub ítem, se concluye que se encuentran dentro de los rangos razonables.

Conforme a las documentaciones presentadas, la oferta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en el PBC

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
Presentó el Certificado de Origen emitido por el MIC.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate en las ofertas.

Capacidad financiera

Resumen de Ratios de Liquidez							
Proveedor: **S&V Servis (Grupo Megga Imp.Exp. S.A.)**					Total de los 3 últimos años	Promedio de los 3 últimos años	Resultado
		Años					
Concepto	Formula	2017	2018	2019			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	1.784.059.430	1.910.416.460	2.971.181.518	6.665.657.408	2.221.885.803	
	Pasivo Corriente	463.661.794	999.336.794	338.729.983	1.801.728.571	600.576.190	3,70
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1						
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	463.661.794	338.729.983	999.336.794	1.801.728.571	600.576.190	
	Activo Total	1.797.254.894	1.915.733.312	3.122.709.913	6.835.698.119	2.278.566.040	0,264
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80						
Rentabilidad	Utilidad Neta	107.257.045	258.463.539	578.866.884	944.587.468	314.862.489	
	Capital	1.100.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000	3.300.000.000	1.100.000.000	0,29
	No deberá ser negativo						

Cumple con los requisitos

Experiencia
El oferente ha presentado copia de contratos tal como se establece en el PBC. La sumatoria del monto total de los contratos cumple con los requisitos.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo dispuesto por la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas" y el Art. 28° para la adjudicación correspondiente, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 en su artículo 63, las ofertas presentadas, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda:

- **Adjudicar** a la firma **S&V Servis** (del Grupo Megga Imp.Exp. S.A.), el llamado para Construcción de Depósito, por un monto total de **Gs. 150.989.300** (guaraníes ciento cincuenta millones novecientos ochenta y nueve mil trescientos); salvo mejor parecer del Señor Rector.

Ing. Carlos Cuevas
Director Gral. de Infraestructura y Fiscalización

Abg. Pedro Amarilla
Secretario General